
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE
BIENES CULTURALES POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

D. Conserv. y Rest. Bienes Culturales

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SORIANO SANCHO, MARIA PILAR

Nombre	En calidad de
OSCA PONS, M ^a JULIA	Presidente/a
VALCARCEL ANDRES, JUAN CAYETANO	Secretario/a
CASASUS GUEMEZ, M ^a SALUD	Vocal
CARRASCOSA MOLINER, MARIA BEGOÑA	Personal Docente E Investigador
PEREZ MARIN, EVA	Personal Docente E Investigador
REGIDOR ROS, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
VICENTE PALOMINO, SOFIA	Personal Docente E Investigador
RIO OLIVER, CRISTINA DEL	Alumno
VEGA BOSCH, AINA	Alumno

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	97	NP	100	150
Resultado 17/18	4.17	100	89.19	1.81	91.43	240
Meta propuesta	NP	100	90 *	NP	100	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD de nuestro título es 4.17 puntos. Se trata de un valor situado por debajo en la media de los títulos de la UPV. La Comisión Académica considera que este valor puede ser bajo al haber incorporado al título profesores asociados que no cuentan con el mismo nivel de IAD del resto.

Por otro lado, la tasa de PDI doctor que imparte docencia en este Máster asciende a un 100%.

En cuanto a la dedicación del PDI a tiempo completo, ha disminuido por la colaboración en varias asignaturas de profesores asociados a tiempo parcial. Esto es positivo, pues dicha colaboración enriquece la calidad de la docencia.

En general, estos valores se consideran muy adecuados para alcanzar los objetivos de nuestro título.

2. Actividad investigadora:

El IAI de nuestro título es 1.81. Se trata de un valor por debajo de la media de los títulos de la UPV, pero que ya ha alcanzado el primer cuartil. La causa de esta baja puntuación se debe, fundamentalmente, a la escasa valoración que tienen las publicaciones periódicas de la rama de Humanidades, y en concreto las del campo de la conservación y restauración de obras de arte, dentro de los JCR (Journal Citation Reports). La mayoría de ellas no poseen un alto índice de impacto dentro de las revistas científicas. No obstante, se trata de un valor superior al obtenido el curso anterior, y que supera la meta definida. Se observa una subida gradual año tras año, que este último curso ha sufrido un repunte más pronunciado, por lo que la CAT lo considera positivo.

3. Demanda:

La Comisión Académica del Máster considera que los indicadores de demanda del título, así como la tasa de matrícula del mismo, son valores positivos, aunque la tasa de oferta y demanda haya descendido levemente respecto a la obtenida en el curso anterior, la tasa de matriculación supera positivamente la del año anterior.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se plantea una nueva meta para la Tasa de PDI a tiempo completo, puesto que el máster sigue contando entre sus profesores con Asociados a tiempo parcial. La previsión es que estos profesores sigan impartiendo docencia en el máster, pues enriquecen la docencia, por lo que sería más adecuado ajustar la meta propuesta para esta tasa.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	4	90	90	1	4	7	50		
Memoria Verificación	75.76	6.06	98.64							
Resultado 17/18	77.14	0	98.73	97.99	2	3.7	12.99	59.26	77.27	3.3
Meta propuesta	75.76 *	4	98.64 *	90	1	4	7	50		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación de nuestro máster es del 77.14%, lo que supone un descenso respecto al curso pasado, pero aún así, se sitúa en la media de la universidad. Y supera tanto la meta propuesta el curso anterior, como la definida en la memoria de verificación. Es el 34º máster con mejor tasa de graduación de toda la UPV.

En relación a la tasa de abandono el indicador es 0%. Se trata de un porcentaje muy positivo que se sitúa en la media de la universidad.

La tasa de eficiencia, es del 98.73%, resultado ligeramente superior al obtenido en el curso anterior. Supera la meta definida tanto en el anterior informe de gestión como en la memoria de Verificación. Se sitúa entre los 20 másteres de la UPV con mejor tasa de eficiencia.

Por último, la tasa de rendimiento es del 97.99%. Consideramos que es un buen indicador, situando a nuestro máster entre los 8 primeros másteres de la Universitat Politècnica de València con mejor tasa de rendimiento, y que supera ligeramente tanto la tasa obtenida en el curso anterior, como la meta definida.

2. Internacionalización:

Tanto el número de alumnos de intercambio recibidos como el Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico, ha aumentado con respecto al curso anterior.

En cuanto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad), se ha superado el valor del curso anterior al contar con casi 13% de alumnos de este tipo.

Actualmente hay firmados los siguientes convenios con movilidad para alumnos, profesores y PAS:

1. PORTUGAL. UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA. Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.fct.unl.pt
Mestrado em Conservação e Restauo. Marcado carácter científico
2. PORTUGAL. UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA. Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.ucp.pt.
MESTRADO EM CONSERVAÇÃO DE BENS CULTURAIS. Estructura similar al MUCRBC UPV
3. SUIZA. BERNER FACHHOCHSCHULE. Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www.bfh.ch/
Master of Arts in Conservation-Restoration. Arte Contemporáneo.
4. SUIZA. SUPSI (Scuola Universitaria Professionale della Svizzera Italiana) Intercambio de 1 alumno durante 9 meses.
www.supsi.ch/ Máster de conservación y restauración de pintura mural, piedra, estucos y revestimientos arquitectónicos.
5. AUSTRIA. ACADEMY OF FINE ARTS VIENNA / AKADEMIE DER BILDENDE KUNSTE WIEN. Intercambio de 2 alumnos.
https://www.akbild.ac.at/portal_en/akbild_startpage
6. CROACIA. UNIVERSITY OF DUBRONIK. Intercambio de 1 alumno.
7. RUMANIA. TRANSILVANIA UNIVERSITY OF BRASOV (Faculty of Wood Engineering). Intercambio de 1 alumno durante 9 meses. www2.unitbv.ro/il/en/EDMR/tabid/8642/language/en-US/Default.aspx. Máster en Restauración de Mobiliario.
8. ALEMANIA. HOCHSCHULE FÜR ANGEWANDTE WISSENSCHAFT KUNST. Intercambio de 1 alumno durante 6 meses. www.hawg-hhg.de

9. ALEMANIA. FACHHOCHSCHULE MÜNSTER. Intercambio de 1 alumno. <http://en.fh-muenster.de/index.php>
 10. ALEMANIA. FACHHOCHSCHULE KÖLN. Intercambio de 1 alumno. <http://www.f04.th-koeln.de/conservazionerestauero.campusnet.unito.it/do/home.pl>. Máster en Conservación y Restauración.
 11. ITALIA. UNIVERSITY OF TORINO (CC Venaria Reale). Intercambio de 1 alumno por 9 meses.
 12. ITALIA. UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PARMA. Intercambio de 1 alumno por 9 meses. www.unipr.i. Area: SCIENZE PER LA CONSERVAZIONE E IL RESTAURO.
 13. FRANCIA. UNIVERSITE PANTHEON-SORBONNE. Intercambio de 1 alumno por 9 meses. www.univ-paris1.fr.
 14. BÉLGICA. UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES. Intercambio de 1 alumno. <http://www.ulb.ac.be/>

3. Empleabilidad:

En relación a las prácticas de empresa, el valor obtenido ha sido 59.26, un valor muy elevado que lo sitúa como el 24º másteres de la UPV con mayor porcentaje de alumnos que han realizado prácticas en empresa.

Y aunque el valor es ligeramente inferior al obtenido en el anterior informe de gestión, tan sólo 1.61 por debajo, es un porcentaje insignificante, que aun sitúa el valor por encima de la meta definida.

En cuanto al Porcentaje de no desempleados consideramos que se trata de un valor muy positivo, aunque se sitúa por debajo del primer cuartil con respecto al resto de titulaciones de la universidad, teniendo en cuenta la situación del mercado laboral actual.

Respecto a la Autoeficacia a los tres años, se ha obtenido un valor de 3.3, valor éste muy por debajo de la media de la universidad, pues ni siquiera llega al cuartil 0.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tanto la meta propuesta para la tasa de graduación como para la de abandono y eficiencia, se aumentan con el fin de que no sean inferiores a las propuestas en la memoria de Verificación.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	5	7.5	6	
Resultado 17/18	9.09	5.34	8	7.61	6.02
Meta propuesta	8	5	7.5	6	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La Comisión Académica del Máster considera que los indicadores de satisfacción del título por parte del profesorado, son valores muy positivos, pues el resultado obtenido es de 9.09. Además el valor supera el obtenido en el año anterior. Dicho valor sitúa a este máster entre las 16 titulaciones con profesores más satisfechos con la gestión del máster, y más motivados en la participación en el mismo. Aunque solo han evaluado la gestión del título 22 profesores, lo que supone un 52.38%. Este valor es muy mejorable y la Comisión académica considera que se deben tomar medidas para que el profesorado responda a este tipo de encuestas.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título, es de 5.34, valor ligeramente superior al obtenido en el curso anterior, y mejorable, pues la puntuación obtenida, nos sitúa a la cola de los másteres de la UPV en esta valoración.

También es de destacar la poca participación en dicha evaluación por parte de los alumnos, sólo un 8.78%.

Sin embargo, la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, es de 8, lo que lo sitúa entre los 25 másteres con alumnos más satisfechos con la docencia impartida, aunque el valor sea ligeramente inferior al obtenido en el curso anterior.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida, es de 7.61, se trata de un valor muy superior al obtenido el curso anterior, aunque sigue estando en el primer cuartil.

Mientras que la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es 6.02, lo que nos sitúa a la cola del resto de máster de la UPV. Uno de los motivos de este indicador, puede ser la baja tasa de respuesta,

que es del 43.14 %.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los conocimientos, capacidades y habilidades a adquirir dentro de las competencias específicas del máster son valorados gracias a los diversos sistemas de evaluación propuestos en cada asignatura. Un importante número de asignaturas tienen entre sus herramientas de evaluación los "casos", "trabajos académicos", "observación", etc. y éstas facilitan el control de la adquisición de dichas competencias, proporcionando información sobre la progresión en el desarrollo de las mismas y sugiriendo caminos de mejora. Además de ello, la elaboración y defensa del Trabajo Final de Máster supone en sí una referencia global de adquisición de competencias, habilidades y destrezas por parte del alumno. El cuestionario con el que el tribunal de TFM valora al alumno de máster y su trabajo refleja el alcance, tanto de las competencias específicas como de las genéricas y transversales del máster.

Para elaborar el informe a ANECA, se estudiaron las competencias y se adaptaron las competencias Generales a las transversales, con valoración favorable por parte de ANECA.

Durante la defensa del TFM, el tribunal, entre las distintas valoraciones, evalúa las competencias transversales adquiridas por el alumno a lo largo de todo el máster, que se reflejan en el Trabajo Final de Máster.

Además se han establecido unas asignaturas como puntos de control de las competencias transversales de la UPV, eligiéndolas de tal manera que al finalizar el máster, todos los alumnos hayan sido evaluados de la totalidad de las competencias transversales. Las competencias transversales se evalúan a través de actividades y metodologías docentes planteados en las guías docentes.

Al analizar el informe de Evaluación de la adquisición de competencias en el curso 2017/2018, concluimos que, en la mayor parte de asignaturas, existe una relación entre la calificación obtenida por los alumnos en cada asignatura y la valoración de la competencia transversal evaluada. La CAT considera que habría que hacer una labor de concienciación a los profesores para evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una mera traslación de la calificación de la asignatura. Aunque también somos conscientes de que los alumnos con mejores calificaciones, son los que adquieren estas competencias con mayor facilidad.

Las competencias con valoraciones mayoritarias en el nivel A son: CT_1, CT_2, CT_4, CT_6, CT_7 y CT_9; mientras que las CT_3, CT_10, CT_11 y CT_13, tienen una valoración mayoritaria en el nivel B.

En cuanto a las competencias CT_5, CT_8 y CT_12, se valoran exclusivamente a través del Trabajo Final de Máster, y no aparecen en el mencionado informe de Evaluación de la adquisición de competencias.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

A continuación se enumeran los puntos evaluados como "a revisar" en el último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV, respondiendo a cada una de las observaciones:

- Análisis de los resultados cuantitativos del título. Punto 1.2 del Informe de Gestión.

"IAD Ponderado" es bajo (3.96). Se recomienda realizar un seguimiento específico de este indicador para mejorar su resultado. TENIENDO EN CUENTA QUE DESDE LA ERT TENEMOS MUY POCAS CAPACIDADES PARA MEJORAR ESTE INDICADOR, PUES DEPENDE DE CADA PROFESOR, SE PROPONDRÁ A LOS PROFESORES LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PUEDAN MEJORARLO, COMO POR EJEMPLO PUBLICACIONES DOCENTES, ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN DEL ICE, ASISTENCIA A CONGRESOS DOCENTES, ETC.

"IAI ponderado" sigue siendo bajo pero con tendencia positiva en los últimos cursos. Las acciones en curso y propuestas este curso académico debieran seguir contribuyendo a mejorar este indicador. CONSIDERAMOS QUE ES MUY POSITIVO QUE EL VALOR VAYA EN AUMENTO PAULATINAMENTE CADA AÑO, COMO DEMUESTRAN LOS DATOS DEL PRESENTE INFORME. DURANTE EL CURSO 17/18 SE TRASLADARON LAS OBSERVACIONES RELACIONADAS CON EL IAI A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UPV.

El porcentaje de estudiantes insatisfechos con la gestión del título es alto. Se debería proponer acciones específicas para mejorar la satisfacción del

estudiante. EN EL APARTADO 6, PROPONEMOS UNA ACCIÓN DE MEJORA PARA ESTE INDICADOR.

El resultado obtenido en el indicador "Satisfacción media del titulado con la formación recibida", es bajo. Se recomienda realizar un seguimiento a este indicador. SE HA REALIZADO UN SEGUIMIENTO A ESTE INDICADOR Y SE HA VISTO QUE DURANTE EL ÚLTIMO CURSO LA SATISFACCIÓN HA AUMENTADO.

- Análisis cualitativo del funcionamiento del título. Puntos 1.3, 1.4 y 1.7 del Informe de gestión. Se recomienda aportar un breve análisis de la evaluación de la adquisición de competencias transversales reflejada en el informe "Evaluación de la Adquisición de competencias transversales 16/17". SE HA REALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN.

- Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores. Si bien la CAT/ERT justifica debidamente la continuidad de las acciones de mejora pendientes de cursos anteriores, se deberían aportar también evidencias de su desarrollo. SE HA IMPLEMENTADO EN EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN.

- Análisis de la información pública. Las modificaciones solicitadas en la información estática de la Web del Título deben remitirse al Área de Comunicación (área responsable del mantenimiento de dicha información). SE HA

REMITIDO AL ÁREA DE COMUNICACIÓN

- Objetivos y actuaciones para la mejora del título. Punto 2.2 del Informe de gestión. Si las acciones ya pasan a formar parte de la gestión ordinaria del título y se convierten en algo periódico no es necesario darlas de alta cada año. SE HA TENIDO EN CUENTA EN EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Únicamente se ha recibido una consulta a través de SQF y se ha respondido al día siguiente de su recepción. No se han recibido comunicaciones por ninguna otra vía.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUCRBC/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Habría que eliminar parte de la información estática que aparece en "¿Quieres saber más?":

- En Introducción, eliminar el último párrafo: "El nuevo posgrado oficial, del cual forma parte el Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, está pendiente de ser verificado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). De ser así, el programa de posgrado otorgaría a nuestros alumnos el título de doctores en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, con lo que se convertirían en los únicos a escala nacional".
- En "Objetivos", el párrafo "El máster ha renovado su estructura recientemente, a la vez que acaba de inaugurar sus instalaciones en el nuevo edificio de la Facultad de Bellas Artes de la Universitat Politècnica de València", debería ser sustituido por: "El máster ha ido incorporando a lo largo de los años nuevo profesorado externo, que proporciona alta calidad a la enseñanza. Y además cuenta con instalaciones en el nuevo edificio de la Facultad de Bellas Artes de la Universitat Politècnica de València".
- En "Dirigido a", añadir, como primer punto: "Graduados españoles y extranjeros en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, u otros grados afines".

La información publicada por la propia ERT, es correcta.

Se ha remitido la solicitud de cambio al Área de Comunicación.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2247_2014_01		Establecer nuevos convenios internacionales	Durante el curso 17/18 se ha firmado convenio con: - ITALIA. SCUOLA UNIVERSITARIA PROFESSIONALE DELLA SVIZZERA ITALIANA (SUPSI) CH LUGANO02 - CROACIA. UNIVERSITY OF DUBROVNIK HR DUBROVNO1

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2247_2016_06		Creación de una asignatura nueva en la materia 3 del módulo 1, titulada: "De la idea al proyecto. La innovación responsable en Patrimonio Cultural".	Se mantiene en curso puesto que en el anterior informe de gestión no se tomó en consideración por parte del Área de Estudios y Ordenación de Títulos, por lo que se vuelve a solicitar la creación de una asignatura nueva en la materia 3 del módulo 1, titulada: "De la idea al proyecto. La innovación responsable en Patrimonio Cultural", con el fin de ampliar la optatividad en la materia 3 (Gestión del Patrimonio), añadiendo una asignatura enfocada a la gestión cultural que permita trabajar en propuestas vinculadas a cualquier manifestación significativa de una práctica cultural, englobando bienes materiales e inmateriales.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2247_2015_06		Hacer difusión del máster en aquellas facultades españolas en las que se imparta Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.	<p>Durante el curso 17/18 tampoco se ha llevado a cabo ninguna acción para publicitar el máster en otras universidades, por lo que pensamos que sería mejor finalizar esta acción ante la falta de recursos humanos y económicos para llevar a cabo la acción. Dado que se está decidiendo cómo desarrollarla, se propondrá como acción de mejora en próximos informes de gestión, cuando tengamos un sistema que pensemos que vaya a ser eficaz.</p> <p>Por otra parte, hemos detectado que el 24 % de nuestros alumnos provienen de otras universidades españolas y extranjeras, y consideramos que es un número bastante elevado. De 84 alumnos matriculados en 2018, 20 provienen de otras universidades, como: Euskal Herriko Unibertsitatea, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de La Laguna, Universidad de Granada, Universidad de Valencia, Universidad de Barcelona, Estudios Superiores del MEC, Università degli studi di Firenze (Italia), Universidad católica de Chile, Universidade Federal do Spítitu Santo (Brasil), Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil), Universidad Tecnológica Equinoccial (Ecuador), Universidad Central de Venezuela, Instituto superior de Arte (Cuba)</p>
2247_2016_01		Organización del 7º Ciclo de Conferencias, con profesionales de prestigio en el campo de la conservación y restauración de los bienes culturales.	Siguiendo la recomendación de la última ficha de revisión del informe de gestión, se considera finalizada esta acción de mejora, puesto que ha pasado a formar parte de la gestión ordinaria del título y se ha convertido en una acción periódica. (Consultar pdf anexo)
2247_2016_02		Realización de la 5ª Exposición de resultados de trabajos finales de Grado, Máster y proyectos de Doctorado	Siguiendo la recomendación de la última ficha de revisión del informe de gestión, se considera finalizada esta acción de mejora, puesto que ha pasado a formar parte de la gestión ordinaria del título y se ha convertido en una acción periódica. (Consultar pdf anexo)
2247_2016_03		Publicación de los pósteres exhibidos en la 5ª Exposición de Resultados de los Trabajos Fin de Máster.	Siguiendo la recomendación de la última ficha de revisión del informe de gestión, se considera finalizada esta acción de mejora, puesto que ha pasado a formar parte de la gestión ordinaria del título y se ha convertido en una acción periódica.
2247_2016_04		Modificar el nombre de la asignatura 33818 Tratamientos avanzados en restauración de materiales arqueológicos y etnológicos, por "Tratamientos específicos de restauración de materiales arqueológicos y etnológicos".	Se finaliza la acción de mejora puesto que la acción propuesta ya se ha llevado a cabo de manera positiva por parte del Área de Estudios y Ordenación de Títulos.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2247_2016_05		Organización de la jornada de doctorado Startup/2017	Se da por finalizada esta acción de mejora, puesto que ya se llevó a cabo, y se ha decidido implementarla bianualmente, pasando a ser una acción periódica y de gestión ordinaria del título. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2247_2017_01	D	Modificar el nombre de la asignatura 33857 "Estudio de las propiedades mecánicas y dimensionales de los materiales artísticos" por "Estudio de las propiedades mecánicas y dimensionales de los materiales pictóricos".	Este nuevo nombre se adecua mejor a los contenidos que se imparten en la asignaturas, que se ciñen a los materiales pictóricos, y no a los artísticos en general.
2247_2017_02	F	Modificar el nombre de la asignatura 33842 "Iconografía y aspectos sociales de la obra de arte" por "Iconografía aplicada a la Conservación y Restauración de Bienes Culturales".	El nuevo título propuesto se adecua mejor a los contenidos que se van a impartir en la asignatura, pues se consideran más adecuados para el perfil de la titulación y teniendo en cuenta la demanda del alumnado.
2247_2017_03	F	Medidas para favorecer que la totalidad del profesorado responda la encuesta de satisfacción con la gestión del título. Esto se llevará a cabo reuniendo a todos los profesores para poder hacer la encuesta todos a la vez.	Aumentar la tasa de respuesta del profesorado.
2247_2017_04	A	Reunión de coordinación con los profesores sobre la evaluación de las competencias y actividades propuestas para su desarrollo.	Con el fin de concienciar a la totalidad del profesorado sobre la importancia de las CT y evitar que la valoración de la adquisición de las competencias sea una mera traslación de la calificación de la asignatura.
2247_2017_05	F	Reunión del alumnado tanto de 1º como de 2º curso para asegurarse que cumplimenten la encuesta de satisfacción con la gestión del título.	Con el fin de que la tasa de respuesta de esta encuesta aumente.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Haciendo un análisis de todos los datos recogidos en este informe de gestión, concluimos que, aunque hay algunos indicadores en los que hay que mejorar, en general el mayoría de los indicadores son positivos.

El máster tiene que incidir en algunos puntos débiles para intentar solucionarlos, como por ejemplo:

- Nuestros alumnos no pueden realizar prácticas en museos o instituciones, a través de las prácticas en empresa del SIE, puesto que las instituciones no suelen dotar a los alumnos con una bolsa económica. Esto merma muchas oportunidades, por lo que desde hace 3 años se está trabajando para conseguir que las instituciones y museos de la comunidad valenciana dependientes de la Conselleria de Cultura, puedan asignar una bolsa económica para poder acoger alumnos en prácticas.
- el resto de puntos débiles, se ha comentado en el propio informe, como son: la falta de respuesta a las encuestas on-line; falta de formación del profesorado a la hora de evaluar las competencias transversales, etc.

Pero también cabe destacar los puntos más fuertes, que son:

- El título dispone de PAS Administrativo dedicado en exclusiva a la gestión burocrática del máster, lo que permite que sea el propio departamento el que gestiona el título de una manera más eficaz.
- Casi todo el personal PDI y Técnicos de Laboratorio son miembros investigadores del IRP, sus líneas de investigación redundan tanto en la mejora de la docencia como en las líneas de investigación a seguir de los Trabajos de Fin de Máster.
- La implicación del profesorado y técnicos de laboratorio en la gestión del título: CAM (Comisión Académica del Máster) y su disponibilidad a cambios y mejoras.
- Participación de profesorado externo procedente de universidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio.
- Renovación y actualización semanal de la Web y redes sociales propias del Máster gestionadas por la administrativa encargada de la gestión del título.
- Difusión del título a nivel nacional e internacional, a través de la participación en workshops, jornadas, congresos específicos en Conservación y Restauración.
- Jornada de Acogida de alumnos al comienzo de curso.
- Elaboración anual de la Guía del Alumno. Se trata de una edición en papel donde se recoge la información más relevante del curso, como Plan de estudios, horarios, normativa del TFM, etc. Se reparte a todos los alumnos en la Jornada de Acogida.
- Edición de un vídeo promocional de las titulaciones en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

- Publicación multimedia de los mejores Trabajos de Fin de Máster de las 4 primeras ediciones del máster: "Trabajos Fin de Máster: Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales 2006/10". ISBN: 978-84-940474-1-1.
- Publicación multimedia de los mejores Trabajos de Fin de Máster de las ediciones del máster de 2010 a 2015: "Trabajos Fin de Máster: Máster Universitario en Conservación y Restauración de Bienes Culturales 2010/15". ISBN: 978-84-16048-05-2.
- Realización anual de la exposición: " Conservación y Restauración de Bienes Culturales: Resultados obtenidos", consistente en la exposición de pósters de los resultados obtenidos en las investigaciones conducentes al Trabajo Fin de Máster, con el objetivo de familiarizar al alumnado con la presentación pública de sus investigaciones.
- Realización anual de una jornada científica dirigida a los alumnos del máster donde se exponen los actuales trabajos de investigación de doctorado.
- Publicación anual de los pósters de la exposición de Resultados Académicos.
- Realización de prácticas en empresa.
- Organización anual de viajes de prácticas y estudio a centros de investigación y laboratorios de conservación y restauración de museos e instituciones nacionales

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos